



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL (UPI)

Ciudad de México a 1° de Marzo de 2017.

Circular No. 1

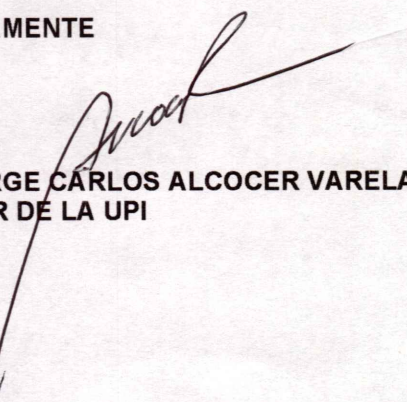
A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO PRESENTE


En conformidad a los artículos 5, 17, 21, 229 y 230 de la Ley Federal de Derechos de Autor y 36 de la Reglas de Propiedad Intelectual del INCMNSZ, se informa a todos los servidores públicos del Instituto que tengan el carácter de autores con registros otorgados o en trámite ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, de obras cuya titularidad es del INCMNSZ, tales como **obras escritas literarias, artísticas, divulgación o científicas; programas de cómputo; bases de datos; compilaciones; obra pictórica o de dibujo; cinematográficas y demás obras audiovisuales, incluyendo videos; caricatura e historieta y fotográfica**, que deberán incorporar la leyenda siguiente:

Derechos reservados © <año de divulgación o publicación> Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Dicha leyenda se incluirá dentro de la misma obra, en un sitio visible, y se recomienda utilizarla cuando se haga referencia o cita de la obra en otros trabajos, como carteles, presentaciones y videos, etc.

ATENTAMENTE


DR. JORGE CARLOS ALCOCER VARELA
TITULAR DE LA UPI

No. Bo.

DR. GERARDO GAMBA AYALA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Avenida Vasco de
Quiroga No. 15
Colonia Belisario
Domínguez Sección XV
Delegación Tlalpan
Código Postal 14080
México, Distrito Federal
Tel. (52)54870900
www.incmnsz.mx